

#castor

## REINTRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CASTOR

Structure : A L'Eau Castor

Difficulté : facile



Occitania

À l'Eau Castor se fundó en 2024 con el objetivo de reintroducir el castor europeo en Ariège, ante la rapidez y la gravedad del cambio climático y el calentamiento global.

### ¿Por qué este proyecto de reintroducción?

La situación hidrológica de las últimas temporadas está poniendo a prueba los cursos de agua, los humedales y la biodiversidad, como en 2022, cuando pasamos de inundaciones repentinas a principios de año a una **serie de olas de calor** y una larga **sequía** durante el resto del año; 2023 volvió a registrar una situación tensa y de olas de calor.

## ¡¡El 89 % de nuestros humedales han desaparecido en 70 años!!

- Por su parte, el **castor es un regulador de los caudales acuáticos** con microobras (presas) en los pequeños cursos de agua que ralentizan los caudales sin romper la continuidad, permitiendo recargar las capas freáticas adyacentes mediante la infiltración del agua. Estas acuíferas reabastecen luego los cursos de agua durante el estiaje y evitan que se sequen.
- El castor **aírea, aclara y estabiliza las riberas** podando los árboles como un auténtico técnico fluvial. Cabe señalar que en el sur, debido a la suavidad de los inviernos, tala muchos menos árboles, ya que su supervivencia depende menos del consumo de corteza.
- Su acción desempeña una **función depuradora** tanto del exceso de fertilizantes (nitratos, fosfatos) como de los pesticidas.
- También permite atenuar los picos de crecida y, por lo tanto, la violencia de las inundaciones.

### Objetivos:

1. Aumentar la resiliencia de los medios acuáticos frente al cambio climático.
2. Renaturalizar los cursos de agua y los humedales y potenciar su biodiversidad.
3. Restauración biológica, hidrológica y química de los cursos de agua.
4. Allanar el camino para otras reintroducciones legales en otras partes de Francia.

### Galerie d'images

**LE PROJET**

**Pourquoi ?**

1. Augmenter la résilience des milieux aquatiques face au changement climatique.
2. Re-naturaliser les cours d'eau et les zones humides et démultiplier leur biodiversité.
3. Restauration biologique, hydrologique et chimique des cours d'eau.
4. Préparer la voie d'autres réintroductions légales ailleurs en France.

**Quand ?**

Une fois l'autorisation délivrée (le castor étant une espèce au statut juridique "protégé").

**Combien ?**

30 castors (6 familles)

**Où ?**

Dans les rivières ariégeoises de l'Ariège et la Lèze.

**Pourquoi l'Ariège ?**

Malgré sa position avantageuse au pied des Pyrénées, l'Ariège est une zone vulnérable à la sécheresse ainsi qu'aux crues et inondations, notamment la vallée de la Lèze. De plus, son retour naturel depuis le Tarn où il est actuellement présent, est compris voire impossible du fait des barrages humains situés sur la Garonne.

